

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1119**      *SALMOH 2010, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 81/2008 a instancia de Jamal Maimouni contra Salmoh 2010, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto de fecha 19 de enero de 2009 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 12.856,26 euros, más sendas cantidades de 1.293,63 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de enero de 2009.- Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró.

ID: A090004024-1